

OFICIO: DIF/129/2018
ASUNTO: Información

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
RESP. DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMA DIF DE EL GRULLO, JAL.
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para informarle que, de acuerdo al artículo 8, fracción V inciso w) de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice: El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada, le informo que hasta el momento no se ha adquirido deuda alguna con ningún tipo de institución en este sujeto obligado Sistema DIF El Grullo, Jalisco.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto que tratar, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO A 26 DE JUNIO DE 2018



Marilyn P.S
C. MARILYN PADRÓN SALAZAR
CAPTURA DE INFORMACIÓN CONTABLE DE DIF EL GRULLO, JAL.